

**SESION EXTRAORDINARIA
ACTA N° 337**

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N° 177 DE JUNTA DIRECTIVA DE LA
UNIVERSIDAD DE TARAPACA,
CELEBRADA EL 23 DE JUNIO DE 2020**

En Arica, a 23 de junio de 2020, siendo las 18:00 hrs., se inicia la Sesión extraordinaria N°177, de Junta Directiva de la Universidad de Tarapacá, mediante plataforma zoom.

Asistentes:

Sr. Pablo Arancibia Mcttar	Presidente
Sra. Elizabeth Bastías Marín	Directora
Sra. Yuny Arias Córdova	Directora
Sr. Ivan Silva Focacci	Director
Sr. Jorge Toloza Humeres	Director
Sr. Jaime Torrealba Cucillos	Director
Sr. Daniel Viera Castillo	Director
Sr. Horacio Diaz Rojas	Director
Sr. Emilio Rodríguez Ponce	Rector

Invitados:

Sr. Alfonso Diaz Aguad	Vicerrector Académico
Sr. Alvaro Palma Quiroz	Vicerrector de Administración y Finanzas
Sr. Patricio Zapata Valenzuela	Contralor de la Universidad
Sra. Paula Lepe Caiconte	Secretaria de la Universidad
Sra. Hilda Silva Pereira	Presidenta Asociación Funcionarios No Académico
Sra. Verónica Choque Surco	Presidenta Asociación Funcionarios Profesionales UTA
Sr. Matias González	Presidente Federación de Estudiantes UTA Sede Iquique

Oficia como Secretaria de la Junta Directiva de la Universidad, la abogada Sra. Paula Lepe Caiconte.

Siendo las 18.07 hrs., el Presidente de la Honorable Junta Directiva, sr. Pablo Arancibia, da la bienvenida a los integrantes de la Junta Directiva presente e invitados,

A continuación, se procede a analizar el único punto de la tabla.

Temas de Tabla:

- 1.- Presentación de Informe de auditores externos de Estados Financieros del Fondo Solidario de Crédito Universitario de la Universidad de Tarapacá.
Expone el Vicerrector de Administración y Finanzas, Mgr. Alvaro Palma Q.

DESARROLLO:

- 1. Presentación de Informe de auditores externos de Estados Financieros del Fondo Solidario de Crédito Universitario de la Universidad de Tarapacá.**
Expone el Vicerrector de Administración y Finanzas, Mgr. Álvaro Palma Q.

El Presidente de la Junta cede la palabra al Vicerrector de Administración y Finanzas, quien estima necesario realizar un breve preámbulo y para temas de contexto informa sobre el origen histórico y legal de este fondo de crédito.

Agrega el sr. Vicerrector que junto con la revisión de los estados financieros, se hace necesario presentar y revisar la segunda revisión de gastos año 2019, del Fondo Solidario de Crédito Universitario, informe que se encuentra incluido en los antecedentes revisados por la empresa auditora externa.

Se revisan los distintos aspectos abordados en el análisis en distintos aspectos. Flujos de caja, composición de deudores, asignación histórica de créditos, etc.

Entre otros aspectos relevantes de la presentación, el Vicerrector de Administración y Finanzas, sostiene, en cuanto a recaudación, históricamente se ha observado un buen comportamiento, en un monto que supera los \$3.000 millones de pesos. Actualmente, teniendo presente la nueva legislación y la situación económica, se estima que probablemente, en lo futuro, no se presenten tan buenos los resultados.

El total de activos cobrables serían alrededor de \$5.000 millones de pesos, excedente que, se piensa, puedan ser utilizados en favor de estudiantes que hayan tenido importantes cambios económicos en su familia y no puedan pagar. Se consideran en esta parte cuentas por cobrar con estimaciones conservadoras y otros.



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado

UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
JUNTA DIRECTIVA
ARICA - CHILE

Deudas prácticamente no se tienen, solo \$92 millones, que se refieren a cobranzas cruzadas, es decir, se reciben pagos de otras instituciones, debiendo hacer encajes entre instituciones, se refleja en nota 10 del informe.

Se revisan las cifras de provisiones, el patrimonio esta en \$24.000 millones aproximadamente.

Se muestra un estado de resultado, en donde la empresa auditora hizo una reevaluación del fondo, realizando una disminución, lo que genera un gasto muy menor en comparación a la pérdida experimentada en el año anterior.

Luego de su presentación, el Presidente de la Junta cede la palabra al Director Iván Silva quien informa sobre el análisis realizado por el comité económico, de manera previa, el 19 de junio, sesión en la que se profundizó en diversos aspectos del mismo informe, y se pudo advertir de los mejores resultados del 2019 pero que eventualmente no se repetirá en el 2020.

En el mismo sentido, interviene el Rector Dr. Emilio Rodríguez Ponce, quien coincide con lo expresado por el Director Silva. Sostiene que no obstante el estallido social de fines del 2019, la cobranza de ese año fue exitosa.

En cuanto al gasto, se indica que el gasto corresponde efectivamente a \$119.477.000- lo que fue certificada por la Contraloría Interna, sin perjuicio de las diferencias que se advierten en el ppt presentado.

De esta manera y previo un breve debate, los integrantes de la Junta Directiva presentes, acuerdan lo siguiente:

“ACUERDO N° 1998

Por unanimidad de los Directores presentes: sr. Pablo Arancibia Mattar, sra. Yuny Arias Córdova, sra. Elizabeth Bastias Marín, sr. Horacio Díaz Rojas, Jorge Toloza Humeres, sr. Jaime Torrealba, sr. Iván Silva Focacci, y sr. Daniel Viera acuerdan aprobar el documento denominado **“Segunda Rendición de Gastos Año 2019 Fondo Solidario de Crédito Universitario”**, contenido en documento adjunto compuesto de cuatro (04) páginas y que forma parte integrante del presente acuerdo, las que son rubricadas por la Secretaria de la Universidad”.

En este mismo sentido se acuerda lo siguiente:

“Acuerdo 1999

Por unanimidad de los Directores presentes: sr. Pablo Arancibia Mattar, sra. Yuny Arias Córdova, sra. Elizabeth Bastias Marín, sr. Horacio Díaz Rojas, Jorge Toloza Humeres, sr. Jaime Torrealba, sr. Iván Silva Focacci, y sr. Daniel Viera acuerdan aprobar el documento denominado **“Estados Financieros de Fondo Solidario de Crédito Universitario de la Universidad de Tarapacá al 31 de diciembre de 2019”**, contenido en documento adjunto compuesto de veintisiete (27) páginas y que forma parte integrante del presente acuerdo, las que son rubricadas por la Secretaria de la Universidad.



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado

UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
JUNTA DIRECTIVA
ARICA - CHILE

El sr. Presidente de Junta Directiva agradece la asistencia de cada uno de los presentes, dando por finalizada la sesión a las 19.30 Hrs.

SECRETARIA
DE LA
UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
JUNTA
DIRECTIVA
ARICA CHILE